Universidad Nacional del Altiplano Puno
Facultad de Ciencias Sociales
Av. Floral 1153 teléf 051 366136 decanofcs@unap.edu.pe oficina 208 www.unap.edu.pe/fcs

RESOLUCIÓN DECANAL N° 0755-2026-D-FCS-UNA

Puno, 03 de setiembre del 2026

Visto, el Oficio N° 185-2026-D-EPA-FCS-UNA/PUNO del Director de la Escuela Profesional de Antropología, mediante el cual solicita la emisión de la Resolución Decanal, que apruebe la designación de los grupos de interés el Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Escuela Profesional de Antropología.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Ciencias Sociales, normar y regular las actividades académicas, administrativas, investigación y responsabilidad social a nivel de pregrado y la unidad de postgrado de la Facultad en cumplimiento al Art. 20 del Estatuto de la UNA Puno vigente.

En uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano, por el Estatuto de la UNA., y la Ley Universitaria 30220 vigente:

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR la designación de los **GRUPOS DE INTERÉS** de la **ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA** de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, con el siguiente detalle:

GRUPOS DE INTERÉS

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES
INSTITUTO DE LAS CULTURAS ANDINAS (IDECA)	M.Sc. Rolando Pilco Mallea
COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERU – CONSEJO REGIONAL PUNO	M.Sc. Edwin Felipe Quispe Challapa Lic. Luis Daivis Soncco Durand
CENTRO DE DESARROLLO HUMANO (CDH)	MVZ. Oscar canales Llanqui
ASOCIACIÓN Pro DÍA	Mg. Jhuver Alcides Aguirre Torres
DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE (DHUMA)	Dr. José Bayardo Chata Pacoricona Lic. Raul Yujra Butron
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	Dr. Marco Antonio Morales Rocha Lic. Genaro Escobar Nina

Artículo Segundo.- DEJAR SIN EFENCTO, en todos sus extremos la Resolución Decanal N° 0718-2026-D-FCS-UNA, a pedido del Oficio N185-2026-D-FCS-UNA/PUNO.

Artículo Tercero.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución al Director de la Escuela Profesional de Antropología y Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - SECRETARIO TECNICO - PUNO -

Dr. DAVID ELEAZAR BARRA QUISPE
SECRETARIO TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - DECANO - PUNO PERU -

Dr. JUAN INQUILLA MAMANI
DECANO

Distribución:
- Dir. E.P. Antropología
Arch. 2026
JIM/DEBQ/cafb